

concurso, la prestación «REALIZACION DE DETERMINACIONES ANALITICAS DE DROGAS DE ABUSO EN ORINA», con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 12.500.000 pts.

— Plazo de ejecución: 8 meses (del 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 1994).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en C/ Santa Eulalia, 21, 2.º de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: se dirigirán al Registro General de esta Consejería en C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social en el tercer día hábil contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 25 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93 (D.O.E. 06.06.93). Antonio J. Palao Ortega.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 21 de marzo de 1994, para la contratación del suministro de equipaciones deportivas para la temporada 1994.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de CONTRATACION DIRECTA, el suministro de EQUIPACIONES DEPORTIVAS PARA LA TEMPORADA 1994.

Con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 7.972.500 (IVA incluido).

— Plazo de ejecución: CUARENTA Y CINCO DIAS, desde la formalización del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida, en la Sección de Contratación.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Se comunicará oportunamente a los interesados lugar, día y hora en que tendrá lugar la Comisión de Compras.

Mérida, 21 de marzo de 1994. El Secretario General Técnico. José María Ramírez Morán.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

ANUNCIO de 22 de febrero de 1994, sobre aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.

La Corporación Municipal de Granja de Torrehermosa, en Sesión Plenaria celebrada el día 9 de noviembre de 1993, acordó aprobar inicialmente la modificación del proyecto de Delimitación del Suelo Urbano, redactado por la Arquitecta Superior D.ª Esther Gamero Ceballos-Zúñiga y consistente en ampliar el área del suelo urbano al sito del Ejido del Valle.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado el expediente correspondiente en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Granja de Torrehermosa, 22 de febrero de 1994. El Alcalde. Juan Ramírez Díaz.